

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.971

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 29 de marzo de 1906

LA SEÑORA

Doña Antonia Conte de Avendaño

ha fallecido ayer, 28 de marzo
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don José María Avendaño; hijos, hijos políticos, nietas, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN y agradecerán á sus amigos que encomienden á Dios en sus oraciones y hagan la caridad de asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, seguidamente, desde la casa mortuoria, San Celedonio, 16, al sitio de costumbre.

Santander 29 de marzo de 1906.

La misa del alma tendrá lugar á las ocho de la mañana.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia á los fieles de la misma, en la forma acostumbrada, por cada oración que recen ó acto piadoso que ejecuten en sufragio del alma de la finada.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ARTÍCULO DE PUNTO FINO

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección en TRAJES y GABANES para la próxima temporada, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Venta por mayor y menor de paños de todas clases.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

DR. ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una.—Esperanza, 4, 4.ª

El primer Rey en Canarias

El Rey don Alfonso ha pisado el archipiélago canario.

Desde que en 1390 Alfonso IV de Aragón mandó la primera expedición española para la conquista de aquellas islas, hasta nuestros días, don Alfonso XIII, el actual jefe de nuestro Estado nacional, es el primer Rey que allí desembarca, que allí va á conocer por sus propios ojos, y á apreciar por observación directa, lo que es y lo que importa aquel pedazo de la patria española.

No vamos á creer que por la mera virtud de la visita regia desaparecerán los males que puedan existir en las islas, ni enmendarse el yerro de nuestra Administración, que tantas quejas produce y levanta entre sus habitantes; pero nadie podrá negar, á menos de no incurrir en exagerado apasionamiento, que con un poco de buena voluntad, con un verdadero deseo de realizar el bien del país, esa visita ha de ser fecunda en buenos resultados, siendo el más inmediato el estrechamiento de vínculos y afectos entre la provincia insular y la Metrópoli, donde radican los peninsulares.

Está nuestra nación tan castigada por la desgracia, que sus hombres públicos deben cambiar radicalmente de procedimientos, para que aquella haga alto en su carrera y, con obligado descanso, deje paso á tiempos más bonancibles y beneficiosos para nuestros intereses y más gloriosos para nuestra Historia. En Canarias, como en las rías bajas

de Galicia, la influencia inglesa predomina, á lo que parece, sobre la de cualquier otro pueblo, incluso la española.

Esto, que tiene por base intereses tan arraigados como son los económicos, no se destruye en un día, ni con facilidad; pero con una política prudente y sabia, con cuidado, con tacto, se transforma lentamente, hasta conseguir que sean la bandera y la historia españolas las más simpáticas, los intereses nacionales los más sagrados, el vínculo entre la parte y el todo el más estrecho, sin abandonar las relaciones económicas que queden puestas y supeditadas á las de nación, á las etnográficas é históricas, á las que hacen de Canarias una prolongación á través del Océano del para nosotros sagrado é intangible terreno nacional.



La vida humana

En tierra salta el marinero osado, y mientras clava la quebrada antena, á nuevo derrotero se condona, de los pasados riesgos olvidado. Torna del monte el leñador caudoso, y al sentarse á tomar su sobria cena, sus cáñamos y espartos encadena para ir mañana al árbol desmochado. Rompió ayer el cantero los breñales, y hoy vuelve con el sol por la coluna que dejó mal labrada en la cantera. Así pasan su vida los mortales; sifian los trabajos en la cuna, y los siguen en toda su carrera. Joaquín Lorenzo Villanueva.

EN LA CASA DE CARIDAD

UN NIÑO MALTRATADO

Desde anteaer teníamos nosotros conocimiento de un hecho ocurrido en la Casa de Caridad, hecho que desde luego merecía las más enérgicas censuras, pero que por temor á que nuestras palabras se interpretasen de otra manera que como la expresión lógica de la indignación que el hecho nos produjo y que seguramente ha de producir, al conocerse, en toda recta conciencia, difirimos hasta hoy el hacer su relación y los comentarios del caso. Hace mucho tiempo ejercía el cargo de celador en la Casa de Caridad, un tal Canales, que tuvo la desgracia de enfermar y la Superiora nombró para sustituirlo interinamente á un tal G. Martín. Muerto el Canales, la Comisión provincial nombró otro nuevo celador, que tomó posesión de su cargo, debiendo cesar por tanto en el que interinamente venía desempeñando el Martín. Pero la señora Superiora lo entendió de otra manera muy distinta, por cuanto conservó al Martín en su puesto, sin duda para dar una prueba de su autoridad dentro del establecimiento. Y los resultados de la confianza de la Superiora en las condiciones de su patrocinado, y del acierto que presidió á su elección para cargo tan delicado, han sido los que vamos á relatar. Hace varios días, un muchacho llamado Arsenio Cruz, de 13 años de edad, se escapó de la Casa de Caridad, y por esta falta, el celador Martín le castigó tan cruelmente, tan bárbaramente con unas correas, que le dejó las huellas de éstas marcadas en todo el cuerpo, produciéndole contusiones de primer grado en la espalda y parte posterior del muslo izquierdo. De estos hechos tuvo conocimiento el Gobernador civil interino y Presidente de la Comisión provincial, señor García Morante, y ayer mañana se presentó en la Casa de

Caridad, acompañado del médico señor Ocho, quien reconoció al niño maltratado, certificando de las lesiones que arriba señalamos. Confirmados los bárbaros tratamientos infligidos al muchacho Arsenio Cruz, el señor García Morante suspendió en el acto al celador Martín, nombrado por la Superiora, á reserva de dar cuenta del hecho á la Comisión provincial, para que acuerde lo que proceda.

El hecho que dejamos relatado no puede pasar sin la más enérgica protesta y los más duros comentarios.

Ya hace mucho tiempo, y motivado por un caso análogo, la Diputación provincial acordó que desapareciesen de la Casa de Caridad las correas que allí se empleaban para castigar á los asilados. Pero, por lo visto, las disposiciones de la excelentísima Corporación provincial, son letra muerta para la madre Superiora de la Casa de Caridad, quien encuentra más de su gusto nombrar y amparar á celadores que, como Martín, sacian su mal genio en las débiles carnes de las infelices criaturas allí acogidas.

Y esto no puede consentirse. Además, la madre Superiora ha faltado abiertamente á todo Reglamento y á toda ley, puesto que desde el día que fue nombrado por la Diputación el nuevo celador, debió cesar el Martín. Y es más, la Superiora no debió nombrar á éste ni siquiera interinamente. Su deber, como el de las demás compañeras en profesión, debe limitarse á las funciones propias del carácter de su institución, pero nunca inmiscuirse en la Administración ni en la organización del establecimiento.

Debe, pues, la Comisión provincial prohibir de una manera terminante que allí se usen correas ó cualquier otro instrumento de castigo, que luego, como en la ocasión presente, se convierten en de tortura; debe recabar para sí, de una manera radical, el nombramiento de empleados y cuantos más detalles se refieran á la organización, administración y regimen interior de aquel establecimiento benéfico, dejando á las Hermanas de la Caridad como simples colaboradoras en la caritativa finalidad que la institución persigue.

Todo, menos consentir que la madre Superiora se erija en suprema autoridad dentro de aquel establecimiento, y sus acortadas y cristianas resoluciones den por resultado el que, como ahora, nombre empleados á su capricho, los sostenga por capricho también, enfrente á la par de los nombrados por quien debe y puede, y esos empleados tan caritativamente por ella amparados se conviertan en verdugos de los infelices desamparados que, lejos de las caricias maternales, van á la Casa de Caridad en busca de una madre oficial que los ampare. Y lo que encuentran, por lo visto, es bastante distinto á lo que tienen perfecto derecho de encontrar en ellos, y de facilitarles los demás; encuentran golpes brutales, como ese pobre muchacho Arsenio Cruz.



Después de un crudo invierno lleno de nieblas, sus dones nos ofrece la Primavera, como el fuerte catarro que me ha tenido tres días en la cama, sudando el quillo.

Pródigo, á manos llenas, entre otros dones, la Primavera viene vertiendo flores. Yo puedo atestiguarlo, porque, en el catre, he consumido muchas flores... cordiales!

Los poetas que cantan las maravillas de la estación del año, bella y florida, que el amor en las vírgenes almas despierta, ¿cómo si que realmente son primaverales!

Véase lo que dicen los telegramas: on todas partes frios nieves, borrascas, pulmonías, catarros y otros recesos... Si esto es la Primavera, ¡viva el Invierno!

La guardia municipal ha comenzado á denunciar las fachadas sucias que hay en la población.

Como todos los años. El señor Alcalde recordará á los dueños la obligación que tienen de disponer la limpieza y pintura de las fachadas.

Como todos los años. Y la mayor parte de los dueños, de los que hacen caso de la excitación del Alcalde, procederán á la obra cuando la población esté llena de forasteros, para que se distraigan viendo trabajar á los obreros en los andamios y recibiendo, para mayor satisfacción, el contenido de algún cacharro que se vuelque.

Como todos los años. Es una costumbre tradicional que, como todas las tradiciones, es desarraigable.

De modo que no hablemos más del asunto. ¿Pa qué?

En la calle de Becedo se liaron dos mujeres á trompadas y mordiscos intrépidos y valientes. No hubo ningún espectáculo de los propios de esos lanceos... ¡Qué más hubieran querido los testigos oculares!

La Conferencia de Algeciras se ocupa en examinar el nuevo texto del proyecto de policía.

Como en todos los asuntos que se han tratado en la Conferencia, no se ha llegado á un acuerdo porque se esperan instrucciones de los respectivos Gobiernos.

Ya veo yo que no es tan difícil el papel de diplomático como yo me lo figuraba. Todo ello se reduce á sostener y votar ó modificar y transigir, según las instrucciones que se reciben.

Para eso no hace falta mandar á las Conferencias diplomáticas á una eminencia política de cada país.

Bastaba con mandar un conserje.

A la vida política de acción vuelve Pidal y Mún, que sin duda ademanado ve el ambiente para ser del Gobierno Presidente con ese viejo liberal partido, ahora por Maura en neo convertido; de modo que Pidal, más derecho que Maura tiene á ser jefe de ese partido en el poder. ¡Qué gracia que, por arte del demonio, perdiera la batuta don Antonio!

Los periódicos no publican más despachos que los oficiales respecto al viaje del Rey á Casarías.

En uno de esos despachos leo: «Después del banquete, el Obispo entregó al Rey el título de Mayor Esclavo de la Hermandad del Santo Cristo de Tenerife.»

¡Qué les parece á ustedes? ¡El mayor esclavo!

¡Con qué orgullosa satisfacción lo llamaría el Obispo esclavo al Rey de España!

Porque esa es la tendencia clerical. Hacer esclavo de su poder á todo el mundo.

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha acordado celebrar los sábados sus sesiones ordinarias.

Nos quedamos sin saber cuándo celebrará las finas.

¡Zapateta! En Barcelona se acaba de descubrir una conspiración carca, que iba á estallar en Abril, y además se ha descubierto en una casa de allí un depósito en que había ciento cuarenta tahalís, nueve boinas azules, cien baquetas de fusil, treinta carteras de cuero, un sable y un espadín, diecisiete mil cartuchos, un hornillo de fundir balas de plomo, un morrion, cuarenta chapas de zinc, un saquito de pistones, un tambor y un cornetín! Seguramente todo eso lo escondían así los carcas, durante la primera guerra civil, porque pensar que con esas armas iban á salir de sus casas los carlistas á proclamar á Jaimin, es lo mismo que pensar que cualquiera puede ir al río y pescar docientas truchas, tocando un flautín! Que el Gobierno no reponga las garantías allí, si no le acomoda, pero ¡que no nos haga reír!

El cónsul español en Steting comunica al Comandante de Marina de este puerto, que á bordo del vapor *Horta*, que se dirige á Santander, había ocurrido un caso de viruela negra.

Se mueven las autoridades, se dirigen al barco, lo desinfectan, á pesar de las negativas y protestas del capitán y los tripulantes, y se recibió después otro telegrama del cónsul español en Steting, diciendo que el caso de viruela negra no había ocurrido en el *Horta*.

¡Lo malo es que no dice en qué barco! ¡Dios mío, si será en el buque-puerta del dique!

¡Por si acaso, bueno sería que lo vacunarán!

El cura de la Roda, José Antoni, según serias noticias confirmadas, de un tiro de escopeta mató á un prójimo, novio de su criada, y á ésta después la disparó otro tiro hiriéndola en la cara, porque él estaba enamorado de ella, según refieren y ella no le amaba... Sólo abomino de lo críminoso, no del amor del cura á la muchacha, ¡pues también tienen su corazoncito los que visten sotanal!

INFORMACIÓN FINANCIERA

La supresión de los Consumos

Mientras la Comisión extraparlamentaria sigue estudiando este asunto, publíquense folletos y trabajos encaminados á encontrar el modo de hacer esa supresión dentro del actual estado económico.

Ultimamente, el ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza don Antonio Royo Villanova ha abordado este problema en un folleto, dedicado al Instituto de Reformas sociales.

Para el señor Royo Villanova tal problema no debe ser un certamen de ingenios arbitrarios y recaudadores, sino la ocasión oportuna que aprovechen los hombres de gobierno para plantear la reforma fiscal, orientada en un sentido de regeneración económica.

Esta debe ser obra del Estado y de la sociedad. Uno y otra pueden recibir eficaz impulso del presupuesto; la acción del Estado, con el aumento de gastos para la cultura y para la producción; la acción social, orientando hacia ella la finalidad económica y educadora de los impuestos.

Entre los impuestos que el señor Royo propone, con arreglo á ese criterio social, figuran uno sobre la venta de las bebidas alcohólicas, por el cual, sin perjuicio del impuesto que se establezca sobre la fabricación de alcohol, la expendición y venta de las bebidas constituirá un monopolio municipal; otro sobre las diversiones públicas, estableciendo un timbre municipal de cinco céntimos para asistir á todo espectáculo público, timbre que será de diez céntimos en las corridas de toros y un tercero, inspirado en que deben someterse á la tributación aquellas manifestaciones de la riqueza que no llenen una verdadera necesidad humana y que no constituyen una económica aplicación de los bienes.

Entre las ideas de reforma más dignas de atención que se sustentan en este proyecto figura la del impuesto sobre la riqueza improductiva.

A juicio del señor Royo, lo que debe pagar no es la propiedad, cosa cierta, sino los propietarios que la mueven y vivifican con su actividad ó con su negligencia la detienen y la amortizan.

A conseguir eso, y como recursos para los Municipios, el proyecto propone que la riqueza improductiva estará sujeta al impuesto de 1 por 100 en beneficio del Municipio en que se halle amillarada, considerándose como riqueza improductiva los terrenos que durante tres años no hayan sido dedicados al cultivo, los solares edificables y las cuentas corrientes sin interés.

El impuesto sobre los solares edificables vendría á ser lo contrario que el impuesto sobre los alquileres, con el que se trata por algunos publicistas de sustituir el de Consumos. El impuesto sobre los alquileres podría repercutir desfavorablemente sobre los inquilinos, haciendo más caras las viviendas, y en cambio el impuesto sobre los solares edificables haría que los propietarios edificasen, estimulando de este modo la construcción de nuevos edificios, tan benéficos para las clases trabajadoras.

Las ideas del folleto del señor Royo son dignas de tenerse en cuenta por aquellos que en estos momentos se ocupan de la supresión del impuesto.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Herrera y Tordesillas

Entre los que precedieron á los grandes historiadores españoles, se encuentra Antonio Herrera y Tordesillas, natural de Cuétlar, en la provincia de Segovia, donde nació en 1559.

«Ninguna ciencia satisface tan completamente como la Historia, dice un gran escritor italiano, la inmensa necesidad de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno que la Humanidad siente más imperiosamente á medida que más adelanta en su camino.»

«Nos acostumbramos á la vida, añade, y nos anticipan las preciosas pero caras lecciones de la experiencia, el estudio de los hombres y de los libros, real é inmediato el uno, más extensa en variedad y duración el otro, imperfectos entamos si se dividen. La Historia, que en los libros atesora los estudios hechos acerca del hombre, combina perfectamente estas dos lecciones y forma la mejor transición de la teoría á la práctica, de las escuelas á la sociedad.»

Comprende por los párrafos transcritos, cuánta es la importancia que encierran las obras de un hombre, si éste reúne las condiciones de un buen historiador.

Acertada crítica para depurar lo cierto y no caer en las redes de lo imaginario; amor á la verdad para exponerla desnuda y sin rebozo, aun cuando fuese contraria á nuestras simpatías y conveniencias; talento sintético para narrar con unidad, enlazando las causas á los hechos, y éstos á sus consecuencias sin detenerse con largueza en detalles que embarazan más que completan la narración y estilo, si no galano, por lo menos ameno para cautivar al lector; todo esto, y aún algo más, constituyen las dotes de un buen historiador y casi todas ellas lucieron en Herrera Tordesillas.

Recibió este escritor esmerada educación literaria en España; pasó después á Italia, para completar sus estudios y allí entró al servicio de los duques de Mantua, á la sazón amigos de Felipe II.

Vespasiano Gonzaga, hermano del duque reanante, le dispuso toda su confianza al tomarle por su secretario y le trajo á nues-

tra Península cuando vino á desempeñar el Gobierno del antiguo reino de Navarra.

Antes de morir aquel príncipe, lo dejó recomendado á Felipe II, quien después de hacer prueba en sus aptitudes y visto que los méritos correspondían á la fama de que venían precedidos le nombró su cronista mayor de América y uno de los de Castilla.

Al fallecimiento de Felipe, su hijo y sucesor, el tercero de igual nombre, le confió en tales puestos y en ellos continuó á subir al trono Felipe IV, monarca que, por catándose del gran valer de Herrera, le otorgó para su primer secretario, cargo que no llegó á desempeñar por que la muerte le atajó en su camino, llamándole á la vida eterna en uno de los últimos días de marzo de 1625.

Si como hombre la vida del historiador Herrera ofrece pocas particularidades, ne así como escritor, pues dejó de su pluma muchas y excelentes obras que le han dado renombre europeo.

«Todas las obras de Herrera, dice Doporito, llevan el sello del candor, la integridad y el deseo de recordar sólo los hechos individualmente ciertos.»

Se le ha acusado de lisonjear á su nación, exaltando los hechos de los españoles y suavizando y ocultando sus excesos; acusación nada grave, aun cuando fuese fundada, á juicio de un autor, porque ilustrar las glorias de su patria es una de las más nobles prerrogativas del historiador; y es difícil que exceda elogio alguno al mérito de las empresas extraordinarias de los españoles de aquellos días.»

Estamos completamente de acuerdo con tales pensamientos; las hazañas de García de Paredes, de Gonzalo de Córdoba, de Leyva, de Pescara, Hernán Cortés, Pizarro, Alvarado, Ordáz, Pinzón y tantos otros que llenan la historia española desde el siglo XIV hasta fines del XVI, son tan memorables y tan heroicas como las más celebradas de la antigüedad y las más notables de los tiempos que á aquellos sucedieron.

Las obras todas de Herrera relatan sucesos que pasaron en su mayor parte á su vista y son de su época, de aquella en que España era el árbitro de Europa y ejercía sobre sus más poderosos estados la hegemonía que perdieron más tarde los últimos Felipe y el desdichado cuanto imbécil Carlos II.

Por esta circunstancia, su narración se tiene por auténtica y sus juicios gozan de tanta autoridad.

Muchas son las obras del insigne cronista de Felipe II, entre ellas la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, obra que más justa fama ha alcanzado, habiendo sido traducida á las principales lenguas de Europa; también su *Historia General*, la de Felipe II, la de Escocia é Inglaterra en el tiempo de María Estuardo, la de Portugal y la conquista y otras originales, así como las que tradujo á lengua castellana, de la antigüedad romana y griega, le dan un lugar distinguido entre los más reputados españoles y los más constantes trabajadores intelectuales de nuestra nación, en su renombrados siglos XVI y XVII.

B. Rodríguez Parets.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor del Campo, y con asistencia de los señores Corpas, San Miguel, Quintana, San Martín, Escudajillo, Basáñez, Miera, Ontañón, Gómez Vega, Gutiérrez, Gómez y Gómez, Agüeros, Alonso, Elizalde, Lanza (R.), Mateo, Herrero, Bezañilla, Marañón Fontecha, Rodríguez Prieto, Gómez Marañón, Casanueva, Castillo (E.), Ruiz y Lecuna, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Alcaldía

El señor Alcalde contesta satisfactoriamente á las interpelaciones hechas en la sesión anterior por los señores Gómez Marañón, Gómez y Gómez y Agüeros.

Se queda enterado de que los señores García Lomas, Torre, Garnica, Célis Cortines y Hontoria comunican que, conforme á los desos expresados en carta que se les dirigió por la Alcaldía, procurarán que se resolviera de acuerdo con lo deseado el expediente de reparación y ampliación del cuartel de María Cristina.

Se procede al sorteo de los cinco contribuyentes que han de cubrir vacantes en la Junta municipal y resultan elegidos los señores don Antonio Martínez, don Vicente González, don Pantaleón Linafo, don Balbino Ruiz y don Fernando Herrera.

Sortéase también el contribuyente de Maliano para vocal de la comisión de Ensanche y es elegido don Pedro Noreña y de la Vega Inclán.

Pasa á la Comisión correspondiente una solicitud del Gremio de pescadores, pidiendo una prórroga de cuatro años, en el arriendo de la Almotacenia.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda

Estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo se recurra en alzada del fallo del Gobierno civil, limitando el derecho á cobrar arbitrios sobre los postes colocados en la vía pública por los señores E. Lebón y Compañía.

El señor Gutiérrez presenta una enmienda para que el asunto vuelva á informe de los letrados, para que digan si el Ayuntamiento tiene derecho á recurrir en alzada y en qué forma ha de ejercitar sus derechos.

Se aprueba la enmienda con el voto en contra de los señores Agüeros y Gómez Marañón.

Comisión de Obras

Estaba también sobre la mesa un informe

favorable para que se conceda a don Antonio Cabrero un terreno en Peñacastillo.

Se debate larguamente el asunto, y por fin se somete a votación nominal, aprobándose el informe, con el voto en contra del señor Elizalde, quien explica su voto.

Comisión de Beneficencia

Así bien, se hallaba pendiente el informe de esta Comisión, favorable á que se nombre á don Honorio Solana practicante honorario de la Casa de Socorro.

En votación nominal se aprueba por 14 votos contra 10.

El señor Mateo explica su voto.

Comisión de Policía

A petición del señor Mateo se hallaba sobre la mesa el informe favorable á que se nombre conserje en propiedad del parque de bomberos al que lo es interino don José Ajenjo.

Se aprueba.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando á la Alcaldía para hacer reformas en el personal de Contaduría.

Comisión de Obras

Se concede á don Manuel Angulo el permiso que solicita para rasgar una ventana en la casa número 17 de la calle de Rupalacio.

Esta Comisión presenta otro dictamen para que se autorice á la Junta administrativa de Cueto para hacer prestaciones.

El señor Mateo presenta una enmienda para que dichas prestaciones no se hagan hasta el mes de septiembre.

Se discute breves momentos y puesta á votación se desecha por 17 votos contra 7. Se aprueba el dictamen.

Se concede á don José María Iglesias la colocación de una sobrefachada en la casa número 4 de la calle de la Compañía.

No se da cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para el suministro de grava.

El señor Elizalde pregunta qué sucedo en estos asuntos, para que no se presenten licitadores.

De la discusión sacamos en consecuencia que es porque no se ha pagado á los anteriores contratistas el importe de suministros de otros años, pues después de haberseles prometido pagar se les ha dejado á cobrar de las resultas.

Se debate con bastante extensión y por fin se acuerda anunciar la tercera subasta. Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales hechos por administración durante la semana.

Comisión de Policía

Don Santos Rubiales presenta la dimisión de su cargo de jefe del Cuerpo de bomberos, basada en una enfermedad adquirida en el desempeño de su cargo.

Se le admite.

La Comisión propone que, en atención á los buenos servicios prestados por el señor Rubiales, se le conceda la gratificación de 1.500 pesetas, equivalente á media anualidad.

Se aprueba y pasa á la comisión de Hacienda para que diga de qué capítulo ha de satisfacerse dicha cantidad.

Se aprueba el acta de subasta para fijar anuncios en los edificios de la ciudad.

Propone también esta Comisión se adjudique á don Nemesio Amiana el derecho de fijar anuncios en los edificios.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Gómez y Gómez.

Se autoriza al contratista de sillas en los paseos para modificar la forma de cobranza.

Se da cuenta del expediente formado sobre la no asistencia de los bomberos á la extinción de un incendio en Monte, resultando que oídas las declaraciones prestadas y vistos los artículos primero y trece del Reglamento, la Comisión entiende que los bomberos tienen obligación de asistir á los incendios que ocurran en los pueblos.

Se discute muy largamente el asunto, y antes de terminar, se prorroga la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Por fin se aprueba el dictamen, con el voto en contra de los señores Ontañón, Agüeros y Basáñez.

Esta Comisión propone el nombramiento de cuatro bomberos eventuales y un corneta fijo.

Comisión de Beneficencia

Se propone el nombramiento de dos abogados para que informen sobre la procedencia del recurso contencioso-administrativo en la decisión del señor Gobernador en el asunto del médico de San Román.

Se somete á votación nominal el dictamen y se aprueba por 16 contra 9.

Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión proponiendo la urbanización del cementerio de San Fernando.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez y Gómez da las gracias al señor Alcalde por las explicaciones que le dio al principio de la sesión, y se extiende en consideraciones sobre las reformas á ejecutar en la zona de Maliana.

Habla también el señor Gómez y Gómez del acuerdo tomado sobre prohibición de introducir carnes muertas en la capital, diciendo que el Alcalde propietario lo ha manifestado que él no había autorizado la introducción de dichas carnes, y pregunta si le diga quién concedió dicha autorización.

Asimismo se ocupa sobre el cobro de renta de dos cajones del Mercado de la Esperanza y sobre una charca existente cerca de la estación de Santander-Bilbao.

El señor Gómez Marañón hace algunos ruegos y preguntas sobre una proposición para creación de la Oala de leche y sobre unos huecos existentes cerca del Asilo de San José, y sobre el expediente formado por agresión á un cabo de la guardia municipal.

Pregunta después sobre los actos de recepción definitiva de varios edificios municipales, le contestan satisfactoriamente el señor Alcalde, el teniente alcalde interino señor Lanza y el señor Elizalde, hace otro

ruego al señor Agüeros y se levanta la sesión.

CRÓNICA

La crónica negra

Los acontecimientos que más preocupan á la opinión, son los que informan la crónica negra; esa vida trágica, con sombras y destellos de muerte, de la cual surgen los ecos espeluznantes de la sangrienta hecatombe humana, palpitantes en los estertores de todas las grandes catástrofes de la materia inorgánica y orgánica, descorren el velo de la mentida psicología de los espíritus, del atrofiamiento fisiológico y patológico, que el anatómico social precipita con el avanzador empuje del divorcio científico.

Hay en el ambiente meridional un desenfado impulso para hacer cursar todo lo atrabiliario de las flaquezas humanas; nótese ese prurito, ese afán de auscultar y refrijar todos los síntomas morbosos de la incipiente organización social, dando incremento á fatídicas impresiones de la homiedad contienda entre la Naturaleza y el hombre, sobre todo á esta última, en la cual sale á flote el furor insaciable del monstruo de la taberna y del lupanar, que cinicamente afronta el castigo de la ley con la muoca de los sátiros.

Los hechos de más corrupción social brotan hasta en nimios detalles en las hojas volanderas; la doncellez burlada hábilmente, el robo cometido con gran suspicacia y el crimen vengador de represalias infames, os el conjunto, la base y sostén de la crónica negra, que hace tentadora la deshonra, necesario el pillaje y lógico el asesinato, trocando las más hermosas enseñanzas morales en burliadero de todas las pasiones egoístas que azotan al hombre.

Obsérvese la labor periodística del día: dos líneas para ensalzar á la virtud, la decaencia la caballería, mientras espacios enormes pregonan las impurezas del pudrición, haciendo entrever el odio y las miserias de la imperfecta humanidad, que no es todo podredumbre de maludar, sino que tiene en su seno elementos sanos y valiosos dignos de encomio, cuyos meritorios actos exigen el puesto que se viene dando á la primacía corruptora.

No es ya solamente este privilegio del espíritu meridional; puede decirse que desde el oriente al ocaso y desde el septentrion al meridiano, la raza es la misma, idénticos son los pueblos y las naciones en esa promiscuidad asquerosa de carnales apetitos coronados, lepra viviente de un mundo que necesita para refocilar la de eterna crónica, con crímenes y catástrofes á porriño, dejando en la penumbra del olvido su realce dignificatoria.

Francisco Barrios.

Cádiz, marzo 906.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santoña, seguida contra Angel Lavín Cagigal porque el 23 de marzo del año último ocurrió el derrumbamiento del muro de una casa en construcción en la villa de Santoña arrastrando en su caída á tres operarios entre los cuales estaba el joven José Santa María, que recibió lesiones de las cuales falleció en el acto. Las causas del derrumbamiento fueron defectos en la construcción de la obra, dirigida por el procesado Angel Lavín, sin tener título alguno profesional.

El Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia con infracción de reglamentos y de autor, sin circunstancias, al procesado, y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas retiró la acusación, solicitando su absolución por no haberse justificado tuviera participación en los hechos, por lo que, y por resolución de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Miguel Esnaola Aranal, procesado en el Juzgado de esta capital por resistencia á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Balbino Cayón Quero, procesado en el mismo Juzgado por hurto, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de abril, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 2.—El del Juzgado de Reinos, contra Lucio Leco y otros, por hurto. Defensores, señores Mateo y Solano; procurador res, señores Alvarez y Usú.

Día 2.—El del de Santander (distrito del Oeste), contra José Peña, por lesiones. Defensor, señor Wimsch; procurador, señor Ruano.

Día 2.—El del de Santander (distrito del Este), contra Isidro de la Puente, por injurias. Defensores, señores Ruano y Agüero; procuradores, señores Ríos y Escudero.

Día 3.—El del de Torrelavega, contra Manuel Sáiz y otros, por hurto. Defensores, señores Acha, Morante y Mediavilla; procuradores, señores Aurreche, Mezquida y Báscanos.

Día 3.—El del de Santander (Este), contra Remigio Rivas y otro, por disparo. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Cué.

Día 4.—El del de Santander (Este), contra Antonio Salazar, por atonada. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Mezquida.

Día 4.—El del de San Vicente, contra Antonio Bustamante y otros, por lesiones. Defensor, señor Parets; procurador, señor Usú.

Día 4.—El del de Torrelavega, contra José Lico, por injurias. Defensores, señores García Moral y Botín; procuradores, señores Polidura y Alvarez.

Día 5.—El del de Santander (Este), contra Clemente Ruiz, por amonazas. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Usú.

procuradores, señores Usú, Ruano y Reguera.

Día 7.—El del de Santoña, contra Anastasio Villa y otros, por hurto. Defensores, señores García Briz y Lama; procuradores, señores Cué, Ríos y Reguera.

Día 7.—El del de Santander (Este), contra Higinio Gil y otros, por hurto. Defensor, señor Orbe; procurador, señor Castro.

Día 7.—El del de Torrelavega, contra Joaquín Peña y otro, por hurto. Defensores, señores Pumbo y Bustamante; procuradores, señores Báscanos y Alvarez.

Día 9.—El del de Reinos, contra Segundo Agüero y otro, por lesiones. Defensor, señor Morante; procurador, señor Cué.

Día 9.—El del de Santander (Este), contra Víctor Sierra, por hurto. Defensor, señor Noroña; procurador, señor Escudero.

Día 9.—El del de Castro, contra Domingo Onari y otro, por lesiones. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Usú.

Día 16.—El del de Cabuérniga, contra Marcos Fuentes y otros, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Mezquida.

Día 16.—El del de Santander (Oeste), contra Ramón González, por disparo. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Cué.

Día 16.—El del de Torrelavega, contra Maximino Buenaga, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 17.—El del de Santander (Este), contra Bernardino González, por lesiones. Defensor, señor Valcázar; procurador, señor Aurreche.

Día 17.—El del de Potes, contra Victoria Cantero, por hurto. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Ríos.

Día 17.—El del de Reinos, contra Braulio Seo y otro, por lesiones. Defensor, señor Sanjurjo; procurador, señor Reguera.

Día 19.—El del de Santander (Este), contra Ramón Boó, por lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Alvarez.

Día 19.—El del de Cabuérniga, contra Cándido Iglesias, por infracción electoral. Defensores, señores Nardiz y Morante, procuradores, señores Ruano y Medina.

Día 20.—El del de Santander (Este), contra Arturo Gómez, por injurias. Defensor, señor Rívero; procurador, señor Báscanos.

Día 20.—El del de Santander (Este), contra Alfredo Toca y otro, por hurto. Defensor, señor Solano; procurador, señor Polidura.

Día 23.—El del de Torrelavega, contra José Terán, por lesiones. Defensor, señor Botín; procurador, señor Aurreche.

Día 23.—El del de Reinos, contra Honorio González, por disparo. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor Usú.

Día 23.—El del de Santander (Este), contra María Leal, por hurto. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Aurreche.

Día 24.—El del de Santoña, contra Ramón Venero y otros, por lesiones. Defensores, señores Zorrilla y Moana; procuradores, señores Escudero y Ruano.

Día 24.—El del de Torrelavega, contra Lucio Peña, por hurto. Defensor, señor Solano; procurador, señor Cué.

Día 25.—El del de Santander (Oeste), contra Juan Gómez y otro, por hurto. Defensor, señor Rívero; procurador, señor Ríos.

Día 25.—El del de San Vicente, contra Carolina Vega, por hurto. Defensor, señor Escadillo; procurador, señor Mezquida.

Día 26.—El del de Villacarriedo, contra María Sotelo, por hurto. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Escudero.

Día 26.—El del de San Vicente, contra Antonio Vega, por lesiones. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Cué.

Día 27.—El del de Santander (Oeste), contra Mariano Campo y otro, por quebrantamiento de condena. Defensores, señores Gutiérrez y Molino; procuradores, señores Ruano y Reguera.

Día 27.—El del de Torrelavega, contra Jesús Ruiz y otro, por lesiones. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Mezquida.

parte infeccionada, que no tardó en inflamarse produciendo fuertes dolores, que se presentaron al médico del pueblo y éste comendándolo tal vez de lo que se trataba, se dio la baja para el Hospital, haciendo en ella constar que padecía de una infección. Los enfermos se trasladaron á Santander acompañados por los padres de la niña y una hermana del anciano.

Al entrar en el Hospital fueron reconocidos por el señor Ojejo, quien, reconociendo en seguida que se trataba de dos casos de enfermedad carbunosa, creó el inmediato aislamiento á operarlos, lo que la gravedad de la enfermedad así lo exigía.

Por la manifestación del anciano se comprendió que la infección había sido producida por la picadura de una mosca, que ha sido siempre el más terrible vehículo de toda clase de enfermedades contagiosas, y comprobada por estos casos la existencia de la epidemia carbunosa en el ganado, se le preguntó si en el pueblo de Cicero había algunas atacadas de carbunelo, y no tardó en confirmarlo.

Dijo que, efectivamente, en una casa próxima á la por él habitada, tenían los vechos un buey, con los cuatro reños hinchados y mamando pus, que en dos distintas ocasiones había visto un veterinario de Laredo, añadiendo que hace unos cuatro meses murió una vaca de otro vecino que fue enterrado en la playa y á una profundidad de cinco pies.

Confirmados todos estos hechos y para proceder más tarde á exigir las responsabilidades consiguientes á las autoridades y facultativos que hubieran faltado á sus deberes, no adoptando medidas que evitaran la propagación del mal, ni denunciando los casos sospechosos, el señor García Morante, de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad, señor Morales, que se personó también en el hospital de San Rafael en un momento de silencio de nuestra guardia, dirigió al director la siguiente comunicación:

«En vista de la noticia inserta en el periódico local EL CANTABRICO de hoy denunciando que ayer martes llegaron á esta ciudad, procedentes del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, cinco individuos atacados de la enfermedad carbunosa, los cuales pasaron inmediatamente á ese Hospital de su digna dirección donde se dice fueron operados todos ellos, según expresa el referido diario, sirvasi usted informarme con la urgencia que el caso requiere sobre la certeza de indicada denuncia.»

El señor Barbáchano contestó en los siguientes términos: «En contestación á la atenta comunicación de V. S., núm. 201, en que se sirve presentarme si es cierto ingresaron en el Hospital cinco individuos, procedentes del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, afectados de enfermedad carbunosa, tengo el honor de informarle que sólo han sido dos, una niña con pústula maligna en la frente y el abuso de la misma con análoga enfermedad en el carrillo, y que ambos siguen más aliviados.»

El señor García Morante dirigió también los siguientes telegramas: «Gobernador civil á Alcalde Bárcena de Cicero. Sirvasi usted informar á este Gobierno telegráficamente, previa reunión de esa Junta local de Sanidad, acerca de la existencia enfermedad carbunosa denunciada hoy periódico EL CANTABRICO, y comprobada personalmente por mí, expresando medidas adoptadas para evitar propagación, así como precauciones tomadas en el enterramiento de las reses fallecidas de la enfermedad denunciada.»

«Gobernador civil á Alcalde de Santoña: Sirvasi usted ordenar subdelegado veterinaria de ese partido, se persone inmediatamente en el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero para que informe á este Gobierno acerca de la denuncia hecha en el periódico EL CANTABRICO sobre existencia de enfermedad carbunosa, la que personalmente he comprobado, debiendo adoptar, desde luego, de acuerdo con Alcalde y Junta local Sanidad medidas sanitarias para evitar propagación, y avisar focos existentes, dándose cuenta de todo con la mayor urgencia en oportuno informe, en el que se hará constar naturaleza enfermedad, número y clase de animales atacados, medidas que se hubiesen adoptado para evitar su propagación y omisiones ó faltas cometidas tanto por la autoridad local, como por los facultativos y particulares.»

En contestación á estos se recibieron por la tarde en el Gobierno los siguientes telegramas: «Alcalde de Santoña á Gobernador civil. Santoña 23—15. Ho dado traslado telegrama V. S. á subdelegado veterinaria de este partido, el cual pasa en la tarde de hoy al Ayuntamiento de Bárcena de Cicero con objeto cumplimiento orden ese Gobierno y adoptar precauciones para evitar enfermedad carbunosa. Oportunamente dará cuenta V. S. del informe que omite subdelegado veterinaria.»

«Alcalde de Bárcena de Cicero á Gobernador civil: Gama 23—17. Con esta fecha se comunicó á V. S. por correo detalles medidas adoptadas. Convocada Junta Sanidad para sesión inmediata. Avisado veterinario para reconocimiento de reses. Hace años no han muerto reses de esa enfermedad en pueblo Cicero.»

Según el Alcalde de Bárcena de Cicero hace años que no ha muerto de carbunelo ninguna res en el pueblo de Cicero. «¿De qué murió la vaca que hace tres meses se anunció en la playa? ¿Qué enfermedad padeció el buey á que se refirió el anciano que ha tenido la desgracia de ser operado de una inyección carbunosa? Puede decirlo el Alcalde de Bárcena de Cicero.»

Es indudable que la maligna enfermedad existe, por cuanto se encuentran hoy en el Hospital un anciano y una niña, de aquel pueblo, que la padecen, y seguramente que, de estos dos casos y de los que del mismo mal se hayan presentado en el ganado, se habrá dado cuenta al señor Alcalde, por el médico y veterinario del distrito, porque de lo contrario la responsabilidad de éstos sería aún mayor que la de aquella autoridad que hasta ahora no se ha acordado de convocar á la Junta local de Sanidad, para adoptar medidas que evitasen la propagación de una enfermedad contagiosa tan grave para el ganado y los vecinos.

Para que la verdad se aclare, el Gobernador civil interino y el inspector provincial de Sanidad acordaron ayer tarde, que hoy mismo viajara el señor Alcalde de Cicero al inspector provincial de veterinaria señor Sollet, para que reconociera á las reses enfermas, ó informe.

Cuando se conozca el resultado de esta visita, las autoridades exigirán las responsabilidades á que haya lugar, á aquéllas que á sabiendas ó por desconocimiento de sus deberes, ocultaron ó no combatió el mal, dando ocasión á que se transmitiera á una familia, con grave riesgo de la vida de algunos de sus individuos.

Denuncias y sucesos

Un suicidio

Próximamente á las 9 1/2 de la mañana de ayer, unos muchachos descubrieron junto al canal de artilletes de la península de la Magdalena el cadáver de un hombre, que presentaba una gran herida en la cabeza, y cerca de él un revólver Smith.

Diéron aviso en seguida á un carabinero

y á los marineros de servicio en la caseta de los prácticos del puerto, y éstos, por teléfono, comunicaron la noticia al Juzgado de Instrucción del distrito del Este y á las oficinas de la guardia municipal.

Poco después salió el Juzgado para dicho punto, con objeto de practicar las oportunas diligencias.

El cadáver, que fue identificado por un individuo de la familia, resultó ser el de don Cirilo Balacios, de 33 años, casado y colaborador de Contratos Eléctricos.

Este desgraciado, sin que se conozcan las causas que le indujeron á tan fatal resolución, habíase disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

Levantado el cadáver, se le trasladó en una camilla al Hospital de San Rafael.

Una detención

Ayer al mediodía se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Gobernador de Palencia interesando la captura de un sujeto cojo, llamado Francisco Sánchez, de 27 años, vendedor ambulante de embutidos, que resultaba ser autor de varias estafas cometidas en aquella población.

Este individuo fue detenido á las dos horas por la guardia Galbán en un establecimiento de comidas y conducido á la cárcel, á disposición del Gobernador civil de Palencia.

Un hurto de tela

La guardia municipal detuvo ayer, á las siete y media de la tarde, á una mujer llamada María Pérez, de 34 años, como autora del hurto de un retal de tisana de doble ancho, de color oscuro y de seis metros, á Antonia López Alonso, que habita en Puerta de la Sierra, en cuya casa se presentó á las siete, pretextando ver algunos ratales. El hurto se le encontró entre las sayas.

En la calle del Monte se cayeron ayer dos postes de la línea de Contratos Eléctricos, sin que, por fortuna, causaran desgracias.

Ayer denunció la guardia municipal á una mujer que maltrató á otra, dentro de su domicilio, en la calle Alta.

También denunció á unos pintores que se hallaban sobre un andamio, en la fachada de la casa número 3, de la calle de los Fabrileros, sin tener puestos los cinturones de seguridad.

A la lechera Claudia Vendeja, de Sarón, la fue recogida ayer una muestra de la leche que expendía y que analizada por el químico municipal resultó tener un 20 por 100 de agua.



Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1. Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once á una. Colosía, 1.

Hurto de vino

El día 27 del actual detuvo la guardia civil de Ramales y puso á disposición del Juzgado de Instrucción del partido, á un sujeto llamado Justino López Santibáñez, de 33 años, labrador, natural de San Esteban y vecino de Ranero (Vizcaya), como presunto autor del hurto del vino que contenían cinco barriles que estaban depositados en el muelle de la estación de Gijón, hecho que se realizó en las primeras horas del día 25, dando dos barreros á cada uno de los envases.

Se cree que el vino haya sido transportado al pueblo de Carranza, pero á pesar de los reconocimientos hechos por la benemerita no ha aparecido por ninguna parte.

Por encontrarlos cazando en el sitio conocido por Las Llamas, en el Sardinero, la guardia civil del puesto de esta capital denunció y recogió las escopetas á dos vecinos de Santander.

Movimiento marítimo

DÍA 23. Buques entrados. Carbones Asturianos, de Gijón, con carbón. Buques salidos. Ellen, para Middlesbrough, con mineral. Lucy Anderson, para Newcastle, con mineral. Oakville, para Cardiff, con mineral.

Olimpia

Salón de cinematógrafo moderno Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música. Sesiones desde las cuatro de la tarde. Programa de hoy: Sinfonía.—Juegos náuticos.—La yonganza de Pierrot.—La voz de la conciencia.—Cásate y verás.—El amor astuto.—Great Steep-Chase. Entrada de preferencia, 50 céntimos; idem general, 25.

Mañine con rifa á las cuatro de la tarde. Gran moda en esta sesión. Se dará de regalo la preciosa pelueta, á petición de varias familias, Sociedad de patines de Bilbao.

La madre de Burell

Confortada con los consuelos de la religión, rodeada de sus hijos, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Aurora Cuéllar, viuda de Burell, y madre de nuestro querido amigo el escritor insigne que de compañía hoy la Dirección de Obras públicas.

Ella la finada una de esas santas señoras que en el seno del hogar son alegría y gala de los suyos, á los que consuelan en sus penas, cuidan en sus dolencias y enseñan con el ejemplo á caminar, con el alma serena, por los senderos de la vida. Julio Burell adoraba á su madre, que ha tenido el consuelo en sus últimos años de verle llegar á los puertos que merecía.

En el justo dolor que agobia en estos momentos al querido amigo le acompañamos con todo el alma, deseándole resignación para soportar su pena.

La guardia civil del Astillero detuvo anteayer al vecino de San Salvador, Manuel López Núñez, como autor de lesiones causadas en un brazo con una navaja barbera, que se le ojeó, á su vecino Angel Fernández Miguel en una cuestión que tuvieron por causa del destino de unos terrenos.

Subasta

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia para el 28 de abril próximo la subasta de las obras de adaptación del antiguo Instituto á Escuela de Artes é Industrias de Valladolid.

En las oficinas de Instrucción pública se admiten proposiciones hasta el día 23 de abril.

El presupuesto asciende á 37.410 pesetas 23 céntimos.

En las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil existen documentos de in-

portancia para el soldado que fue del primer regimiento de infantería de marina en Cuba, Juan José Moratín Fernández.

El tiempo

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama del P. Oroclagu: «Va á desarrollarse una borrasca del No. roeste.»

Mareas de hoy

Pleamar: 5:41 mañana y 5:58 tarde. Bajamar: 11:59 mañana y 06:00 noche.

Los haberes de diciembre de 1904

El habilitado de los maestros del partido de Villacarriedo advierte y ruega á sus presentados que, teniendo precisión de presentar las nóminas de dicho mes antes del día 5 de abril, le remitan autorizados los correspondientes recibos con la mayor urgencia, y don Pedro Sáez Hortigüela les hará las correspondientes liquidaciones al pagar en los primeros días de abril al mes de marzo.

Esta advertencia es extensiva á los maestros que figuraban en nómina en el citado mes de diciembre y que hayan cambiado de residencia, pues de no recibir los justificantes de los países para el día antes mencionado se verá precisado á reintegrar en la Hacienda sus haberes, lo cual ha de ser en extremo perjudicial á los perceptores.

Nueva Guirnalda

Para la novillada que organiza esta Sociedad, cuyos productos destina á la suscripción para el monumento á Pereda, se han ofrecido á construir las mochas los novillos cuatro señoras de esta capital.

Para instalaciones completas de Centrales eléctricas, pídase presupuestos y referencias a la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavallillo. Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías. Unico depositario: Valdés y Cardin, Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

Hotel "Cordón Bleu" (ASTILLERO)

Se alquila. Para informes dirigirse a la señora viuda de Lvin, del mismo pueblo. Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFALO DE ORIENTE LILLO.

¡Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant "El Cantabrico" de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palaco del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes Mignon al Cantabrico



MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 27, Día 28. Lists various goods and their prices for the 27th and 28th days.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 27, Día 28. Lists various goods and their prices for the 27th and 28th days.

F. Gispert Romaguera CORREDORES REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

BILBAO

Table with 3 columns: Item, Día 27, Día 28. Lists various goods and their prices for the 27th and 28th days.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza. SIN OPERACIONES

Santander 28 de marzo de 1906.—El adjunto de turno, Gumersindo Sains.



(Primera Conferencia, de anoche)

La agitación carlista

Lo que dice el Gobierno

El Gobierno ha confirmado esta tarde que son ciertas las noticias relativas a la agitación carlista. No es que la cosa tenga importancia, sino que los móviles que fomentan la agitación son los agios bursátiles.

para marchar al campo al primer aviso con todo el equipo de campaña.

El duque de Bivona celebra frecuentes entrevistas con los jefes de la policía y del ejército, conducentes a reprimir con la mayor energía cualquiera intentona.

Habla un personaje carlista

Un significado personaje carlista, a raíz del descubrimiento del primer depósito de armas verificado en Barcelona, manifestaba que no creía que la actual agitación obedeciese a manejos bursátiles, añadiendo que esa es la eterna tonadilla.

Yo me inclino a creer—añadía—que la causa de todo ha sido la reciente visita de don Jaime de Borbón.

Este estuvo en Pamplona saludando a los veteranos, después estuvo en varias provincias y luego visitó Madrid, donde cobró una letra, se avistó con varios amigos y se marchó.

Me inclino a creer que éste no fue un viaje de propaganda; pero lo que sí ocurre aquí es que la juventud carlista tiene ganas de hacer por la causa algo más que publicar poesías místicas en El Correo Español.

La juventud reflexiona poco. La presencia de don Jaime había reavivado el entusiasmo durmiente de algunos veteranos y el natural ardor de los jóvenes.

No creo que haya ningún plan formado, y esto confirma que es sólo obra de algunos jóvenes carlistas.

El aludido personaje carlista condenó las aonadas; pero añadió que si lo hacían, sus razones tendrían para ello.

La prensa

Los periódicos madrileños de esta noche se ocupan del asunto.

Reconocen que el Gobierno se ha enterado a tiempo del complot y ha desbaratado, gracias a su vigilancia, los planes de los carlistas.

Dicen que también le consta al Gobierno que en los preparativos del movimiento no intervinieron los prohombres del carlismo.

Don Jaime

Los carlistas dicen que en Mayo próximo marchará don Jaime a Varsovia, con objeto de incorporarse a su regimiento.

Parece que en la actualidad se halla don Jaime en un balneario francés próximo a la frontera española, reponiendo sus fuerzas.

Martitegui. — Pesquisas. — En libertad. — Registros y vigilancia. — Desaparición.

Comunican de Barcelona que mañana saldrá de dicha capital, con dirección a Madrid, el general Martitegui.

Síguese practicando pesquisas en busca de ramificaciones relativas al hallazgo de petardos de guerra.

Los individuos que fueron detenidos en los primeros momentos han sido puestos en libertad.

La policía verifica registros en varios pueblos cercanos a la capital, hasta ahora sin resultado alguno.

Varios personajes carlistas son objeto de una vigilancia exquisita. Asegúrase que ha desaparecido el excabecilla carlista Puigvert.

Las columnas expedicionarias

También dicen de Barcelona que el cuerpo expedicionario, fraccionado en cuatro columnas, lo constituyen fuerzas de Dragones de Montesa, de Numancia y las baterías de artillería de montaña.

La columna que se dirige a Berga pernoctó en Molins de Rey, mañana descansará, el 30 acampará en El Bruch y el 31 en Manresa.

Las tropas que van a Vich pernoctaron en Mongat, hoy lo harán en Granollers y llegarán a Vich el día 31.

Las que van a Olot pernoctarán en La Garriga, mañana en Centellas, pasarán el 31 por Vich y llegarán el 1.º de abril a Olot.

A los somatenes de los pueblos por donde pasarán las tropas se les ha ordenado que se presenten y sirvan de guía a las columnas.

La tranquilidad en toda Cataluña es completa, produciendo gran sorpresa en todas partes las maniobras militares.

Reserva

Síguese guardando en Barcelona gran reserva respecto a los registros verificados en Gracia.

La despedida de Martitegui

Otro despacho de Barcelona dice que al medio día de hoy, al acudir a los cuarteles los jefes y oficiales de la guarnición para recibir el orden, se les dio a conocer la alocución del general Martitegui despidiéndose.

En párrafos entusiastas elogia a la guarnición de Barcelona por su subordinación, obediencia, fidelidad y amor al Rey, y termina diciendo:

El general prestigioso que me sustituye apreciará desde el primer momento vuestras cualidades y virtudes militares, y la confianza que yo he tenido en ellas, la tendrá él, al que, como a mí, daréis la satisfacción de no tener que recurrir a ningún género de estímulos ni de excitaciones para conseguir el cumplimiento de vuestros deberes.

Nuevo hallazgo de armas y municiones. — Más registros y hallazgos de pertrechos. — Tropas expedicionarias.

Asimismo comunican de Barcelona que en la casa número 32 de la calle de Viladomet se han encontrado varias cajas cerradas que contenían 57 fusiles largos y 51 cortos, un sable, cinco bayonetas y 18 paquetes de cartuchos.

Quedó detenido el dueño de la casa, llamado Luis Font, quien afirma que tenía el piso alquilado a otro individuo.

También se ha hablado esta tarde de otro importante registro realizado. De orden del duque de Bivona, se verificó un registro en la casa que en el pueblo de Calella habita un titulado coronel carlista apodado Checa.

Al ir a detenerle, logró huir, ignorándose si llevaba armas.

En el domicilio del Checa se encontraron documentos importantes y gran cantidad de armas y municiones.

Siguen su marcha las tropas que salieron ayer al mediodía de Barcelona para recorrer distintas comarcas catalanas.

Una de las columnas se compone del batallón cazadores de Estella y dos escuadrones.

El Rey Eduardo

Anuncian de Biarritz que hoy almorzaron con el Rey Eduardo de Inglaterra el conde de la Vinaza y el duque de Arión.

El viaje del Rey

Los despachos de Tenerife dicen que a las nueve de la mañana desembarcaron el Rey, los infantes, los ministros y demás acompañantes.

A pesar de lo despacible del tiempo presencié el desembarque bastante gente, que prorrumió en aplausos y vivas.

El Rey y sus acompañantes tomaron el tranvía eléctrico, cuyos carruajes estaban adornados con mucho gusto, encaminándose al valle de Orotava.

En todo el trayecto prestaban el servicio de vigilancia fuerzas de la benemérita y de policía, y había mucho público.

A las diez de la mañana llegaron al pueblo de Tacoronte los expedicionarios, apeándose y saludando a las autoridades y al vecindario, que les esperaban.

El pueblo estaba adornado con vistosas coladuras.

El Alcalde obsequió a la infanta María Teresa con un hermoso bouquet de flores.

Las campanas fueron echadas a vuelo. Varios campesinos se acercaron al Rey y puestos de rodillas le entregaron memoriales.

En la plaza del pueblo estaban dispuestos los coches, y en ellos se trasladó la comitiva regia al valle de Orotava, deteniéndose breves momentos en la cuesta para admirar el bellissimo paisaje que presenta la vista de todo el valle.

El Rey, con el Capitán general y el Alcalde, iba en un coche tirado por cuatro mulas de un rico propietario de Tenerife.

Al llegar al valle el Rey y su séquito se dirigieron al magnífico Hotel Tadro, que fue visitado detenidamente y después almorzaron.

Luego marcharon en la misma forma a la villa de Orotava, entrando el Rey sobre una magnífica alfombra de flores que habían hecho los vecinos.

También los balcones lucían coladuras y muchas flores, llenando de éstas el carruaje que ocupaba el Rey.

Se habían levantado artísticos arcos y se dispararon sinnúmero de cohetes. El recibimiento ha sido en extremo entusiasta, habiendo contribuido a ello la colonia inglesa.

La comitiva, compuesta de veinte carruajes, se dirigió a la iglesia, a cuya puerta esperaba el clero.

Don Alfonso entró bajo palio en el templo, en el que se cantó un solemne Te-Deum.

Al Rey le ha gustado mucho el Hotel Tadro, que estaba adornado con mucho gusto con banderas y gallardetes.

En las habitaciones interiores se veían numerosos retratos del Rey, la Reina y la princesa Victoria de Battenberg.

El Rey pernocta esta noche en Orotava.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 29—2:30.

El Osado

El destroyer Osado desde Cartagena marchará a Cádiz para dar escolta al Giralda hasta Sevilla, cuando vaya el Rey a esta última capital.

Moret

El señor Moret está muy mejorado del catarro. A medio día se levantó, pero los médicos le impiden que salga de casa en dos ó tres días.

Linares

El general Linares se despidió y recibió instrucciones del señor Moret, teniendo el propósito de marchar hoy a Barcelona.

El hambre en Madrid

Los obreros hambrientos, provistos de los correspondientes volantes, formaron largas colas a las puertas de los cuarteles desde las primeras horas de la mañana.

A las nueve comenzaron los soldados a repartir raciones de rancho.

Muchas de las personas que pasaban por las inmediaciones les dieron limosna.

A pesar de esto, varios grupos siguieron mendigando por las calles, siendo detenidos por las autoridades, que les facilitaron bonos para que recogieran raciones.

Se recibirán diversos donativos para contribuir a la suscripción con que auxiliará a los obreros sin trabajo.

Propósitos de Moret

Parece cosa ya resuelta el viaje del señor Moret a Sevilla, cuando llegue allí el Rey.

El objeto de dicho viaje se dice que será esencialmente de carácter político. Afirmase que el señor Moret viene acariciando la idea de disolver las actuales Cortes, añadiéndose que de ello le hablará al Rey.

Otro ministro enfermo

Hállase fuertemente acatarrado el señor García Prieto.

Las Obligaciones del Tesoro

Entre la gente de negocios y los bolsistas se ha hablado durante todo el día de las conferencias que celebra el ministro de Hacienda, con objeto de oír las opiniones de los hombres de negocios sobre la futura consolidación de las Obligaciones del Tesoro.

Esta se hará antes del 1.º de mayo, día en que vencerá el plazo. Dícese que en principio se ha acordado que la conversión se haga a Duda del 4 por 100 interior y que el margen que ha de ofrecerse será el de dos enteros.

El viaje del Kaiser

A pesar de las negativas formuladas, se asegura que el Kaiser vendrá a España en el mes de mayo próximo, desembarcando en Alicante. Permanecerá en España ocho días, de ellos cuatro en Madrid, y saldrá de la Península por el puerto de Santander.

Salmerón

Continúa la mejoría del señor Salmerón.

En honor de Pereda

Se está organizando una velada en honor de don José María de Pereda. El acto se celebrará en el teatro Español, y tomarán parte en él la Capilla Isidoriana y algunos oradores, entre ellos los señores Monémez Pelayo y Mella.

Desórdenes en Jerez

Telegrafían de Jerez de la Frontera que se ha agravado la situación obrera. Los jornaleros se lanzaron a la calle en busca de pan y trabajo. Anoche circularon con gran insistencia rumores de que habían ocurrido desórdenes.

A las ocho de la mañana multitud de obreros se situaron frente a la Casa Consistorial en actitud amenazadora, diciendo á voces que querían ver al Alcalde.

El jefe de la guardia municipal les dijo que el Alcalde estaba en su domicilio y que hicieran el favor de retirarse, pues obstruían el tránsito.

Los obreros se trasladaron a la plaza de Águilas, atravesando por medio de los jardines, destruyendo las plantas ó intentaron penetrar en el chalet donde vivo el Alcalde.

Varios agentes impidieron el acceso de la multitud. El Alcalde recibió á una Comisión, diciéndoles que fuesen al Ayuntamiento, donde les hablaría, y así lo hicieron.

Mientras esperaban, pasó un carro de pan y los obreros le asaltaron.

Los agentes que guardan las puertas del Ayuntamiento se lanzaron á la calle, dando sablazos.

Los obreros descargaron sobre ellos una lluvia de piedras, y los agentes, al verse agredidos, dieron una carga.

Entonces cayó sobre ellos una cantidad de piedras enorme y se entabló una lucha entre los guardias y los obreros, de la que resultaron un inspector herido en la frente y varios guardias contusos.

Los agentes retrocedieron hacia el Ayuntamiento con objeto de armarse de carabinas, y los obreros, envaleados, avanzaron armados con pistolas, palos, navajas y piedras.

Al salir los agentes del Ayuntamiento fueron recibidos por una nueva lluvia de piedras, y aquéllos cargaron sobre los manifestantes, consiguiendo despejar la calle.

Los obreros fueron entonces á reunirse nuevamente en la plaza de Alfonso XII, donde nuevamente fueron disueltos.

Durante la huída, los obreros se apoderaban de cuanto pan encontraban al paso.

El Alcalde, en vista de lo ocurrido, conferenció con el capitán de la benemérita, y entonces fuerzas de este instituto salieron á la calle, patrullando.

El Alcalde telefonó también al cuartel de caballería y el coronel le dijo que se hallaba dispuesto para montar á caballo el regimiento de Alfonso XIII, agregando que si aumentaban los desórdenes declararía el estado de sitio.

A la una y media se agolparon nuevamente los obreros frente al Ayuntamiento y la benemérita los hizo retroceder.

Una comisión habló con el Alcalde y éste le recriminó su actitud y le aconsejó que se disolvieran, diciéndoles que si mañana (hoy) lloviera, repartiría socorros y si hacía buen tiempo aumentaría el número de jornales.

La comisión salió del Ayuntamiento comunicando á sus compañeros el resultado de la entrevista, y los manifestantes se disolvieron.

La benemérita regresó al cuartel y el Alcalde ha pedido instrucciones al Gobierno.

Madame du Gast

Dicen de Molilla que ha llegado madame du Gast, quien se propone visitar al Pretendiente.

De Algeciras

Los despachos de Algeciras dicen que los ponentes estuvieron reunidos durante dos horas.

Trataron de la creación de la Caja especial, y examinaron la proposición del representante inglés acerca de los derechos de Aduanas.

Los moros manifestaron no estar conformes con ninguno de los acuerdos que se han tomado sobre ambos puntos.

Por la tarde volvieron á reunirse, tratando de los impuestos y de la proposición de Mr. Nicholson.

Se elevará la tarifa á un 25 por 100. Además se resolverá la cuestión de la Caja especial.

Crisis obrera

También dicen de Algeciras que sigue aumentando la crisis obrera.

El Ayuntamiento y los ricos hacendados los socorren cuanto pueden.

De Jimena, Tarifa y San Roque comunican que es grande la crisis obrera.

En Palma y en Mahón los obreros recorren las calles pidiendo pan y trabajo.

Intento de robo

Dicen de Cádiz que cuatro individuos intentaron robar los almacenes de tabacos de la Compañía Arrendataria, siendo detenidos.

Don Alfonso á Inglaterra

Un telegrama de Londres dice que don Alfonso llegará á Cowes, de incógnito, el 27 de abril.

Permanecerá en la isla de Wight bastante tiempo. Habitará en su yato y hará largas excursiones en automóvil y en yate con las princesas Beatriz y Ena.

Un incendio

Un despacho de Nueva York dice que un horroroso incendio ha destruido un buque y los almacenes de la Compañía de Navegación de aquella ciudad.

Las pérdidas ascienden á diez millones de francos. Resultaron varios heridos al realizar los trabajos de salvamento de la documentación.

RICARDO.

Habitación

para señora ó caballero, se ofrece una en casa particular. Informarán en esta Administración.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

COMISION DE LA PROVINCIA DE SANTANDER Préstamos hipotecarios al 4'25 0/0

En 1.º de abril próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de dicho Banco al 4 por 100 de interés anual, y desde dicho día se satisfará su importe en esta Comisión, con deducción de los impuestos establecidos para el Tesoro.

También se pagarán desde la indicada fecha las cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el 2 de enero último, deducidos los derechos reales correspondientes.

Para ambos cobros y provisión de facturas, así como para préstamos hipotecarios é informes sobre venta de fincas rústicas y urbanas, propiedad del Banco en diversas provincias, diríjase á los Comisionados señores Vinda del Marqués de Hazas y Chauton, General Espartero, núm. 7 Santander 24 de marzo de 1906.

Toro acebonado

SE VENDE en Pesués, junto á la estación del ferrocarril, el que obtuvo el primer premio (cruza suiza) en la última Exposición. Su peso en vivo pasa de 110 arrobas.

Belleza ideal.

Debido á no haber llegado aún la perfumería que me ha sido pedida por numerosas damas de esta capital, me veo obligada nuevamente á demorar mi marcha al extranjero hasta después de Pasqua. Tratamiento especial contra las arrugas, manchas, pecas, etc. Manicura. Consultas diarias de 2 á 6 tarde. Hotel de Europa, gabinete número 5.

La Equitativa

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y bañeros. Buquets para paños y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1. Venta al contado y á plazos

grandes almacenes DE MUEBLES

Araluce. Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos.

Plaza de la Libertad, frente al Suro. Visito usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrrá.

DEPENDIENTE

De 22 años y con inmejorables referencias, con la familia fuera de esta capital, se ofrece uno para almacén ó destino parecido. Informarán en esta Administración.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

Gran aperitivo QUINA-DOMECO

al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, historia mo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camras, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 329. Exposición permanente de juegos de alcaha, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Colagio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Abonos minerales

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander Calles de Galán, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante

Magnífica habitación para uno ó dos caballeros.

Informarán en esta Administración. Informarán en esta Administración.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ

MODISTA BLANCA, 11, 3.º—SANTANDER Especialidad en abrigos

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuadro 8)	1'50 ptas.	En 1.ª plana.....	15 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.	
» fuera de la capital. 4'25 »		En 2.ª id. id.	1'00 »	En 3.ª id.	10 »	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos o cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
» extranjero, un año.....	40 »	En 3.ª id. id.	0'50 »	En 4.ª id.	5 »		
		En 4.ª id. id.	0'10 »				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de arriba.					
		En 1.ª plana	A 3 columnas.....	75 ptas.			
		A 4 id.	A 4 id.	150 »			
		A 5 id.	A 5 id.	400 »			
		A 6 id.	A 6 id.	500 »			
		Plana entera.....	Plana entera.....	1.000 »			

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

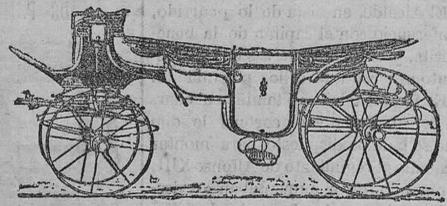
¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estúche con frasco, pincel é instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander, Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**
A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**
Daioz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

¡SEÑORAS!
¡Maravilloso invento!
¡Depilación verdad!

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!**
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona**
DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **debilidad** de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.º, **Madrid**.
En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, y en la de Pérez del Molino y Compañía.

OS QUE USAN A DIARIO EL TÓNICO KOCH



Dolores de muelas
Desaparecen instantáneamente con las **Cotas Calmantes de Sánchez de Ocaña**. No queman ni perjudican la dentadura; precio, 1'25 pesetas señor Hontañón y principales farmacias. Depositarios: Madrid, Centros de Especialidades.

TOS
POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS

Buen negocio
Se vende, por tener que asentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Peralta, calle Cervantes, número 19.

Granja Avícola «Jairin»
Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra.
Plymouth-Rock, Wiantoto, Leghorn, Langshan, Brahma-Pootra, Minorca, Castellana negra y Andaluza azul.
Pollos Plymouth Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.
Se venden también huevos para incubar de todas las razas citadas.
Dirigirse á don Manuel Gastera, en Unquera.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Oficial sastre
Bosca colocación. Informarán Ruamayor, 24, primero derecha.

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas en sitio céntrico, por tener su dueño otra industria que atender. En esta Administración darán razón.

Ostras frescas
Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Vetiano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

VINO NOURRY

VODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc).

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



F. COMAR & FILS PARIS

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFATINA**. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, lisis, raquitismo etc.
Farmacia: León, 13
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante: Lubszynski y C.ª, Berhn, N. O.

Gabinete Ortopédico.—Santander
Dirigido por un especialista francés

Bragueros y FAJAS VENTRALES á la medida de 25 á 200 pesetas
y todos aparatos ortopédicos á precios sin competencia

Consulta gratis.—Se garantiza el trabajo

Farmacia del Licenciado G. Gila, Santa Clara, 8 y 10, Santander
Días no feriados: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde

Impermeables marca "El Cisne"

SASTRERIA ABASCAL y URBINA TORRELAVEGA

NOVEDADES

SON LOS MEJORES
Venta por metros de paños de todas clases
Camisas, corbatas, artículos de punto



La **TOS**, por crónica que sea la **TOS** desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar **DE ROTHUAR**
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA
Pomada eficaz para curar las grietas de los pechos.
Lo saben todas las madres
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

El Talismán
Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
Grandes rebajas por reforma de local.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Ama de cría
Casada y con leche fresca, se ofrece. Informará don Manuel Crespo en Sobarzo.

Pérdida
de un perro Pointer legítimo, cachorro, de tres meses, blanco, con pintas hígado; responde por Tol. En la cochera del señor Alday se gratificará

HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores correos alemanes

El día 19 de abril saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico** el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de mayo próximo el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS y ENFERMEDADES CONJUNTIVAS EN GENERAL
De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguerías; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Dürkopp
Automóviles, bicicletas y motocicletas
La primera marca del mundo. Catálogos los facilitarán los representantes
I. Sancho & C.ª Sol, 14, Santander
Accesorios de todas clases

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL CANTABRICO
Compañía número 3.—Santander

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas etc.